



YR
PROCESO EJECUTIVO
RADICADO 2019-00697-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Nueve (9) de Septiembre del dos mil veinte (2020)

PREVIO A ORDENAR SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION, se informa a la parte interesada que debe dar cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 27 de Julio de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ

Firmado Por:

HELGA JOHANNA RIOS DURAN

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2894f6458088aeabd76bff8195804398a3da3e20267d4182077950b0e11487db

Documento generado en 09/09/2020 03:47:56 p.m.